

28/04/2015

Fiscalía formaliza a imputado que habría asesinado y quemado a mujer en Los Ángeles

En prisión preventiva quedó un individuo de 21 años de edad que fue formalizado por el fiscal de Los Ángeles, Carlos Díaz, por el homicidio calificado de una mujer de 69 años de edad, cuyo cuerpo fue encontrado el 12 de abril en el sector céntrico de la citada comuna.

El fiscal Díaz señaló ante el juez de Garantía que Francisco Gallegos Gallegos cometió el ilícito con alevosía y ensañamiento contra Juana Cortés Rubilar, quien fue agredida y quemada.

"El imputado actuó sobreseguro y tuvo una conducta cruel e inhumana contra la víctima, a quien, luego de agredirla con un objeto contundente, le prendió fuego".

La investigación dirigida por la Fiscalía y las diligencias realizadas por la Brigada de Homicidios de la PDI, permitieron identificar al sujeto, quien habría golpeado a la mujer con un trozo de concreto, hallado en las inmediaciones de un sitio donde había escombros por la demolición de un edificio, en la esquina de Janequeo con Almagro, en Los Ángeles.

La Fiscalía sostuvo en la audiencia que el sujeto renunció a su derecho a guardar silencio y admitió su participación en el delito.

El Juzgado de Garantía otorgó cuatro meses al Ministerio Público para que finalice la investigación.

